ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA MANTENER EL ASEO, ORNATO E HIGIENE DE LOS DIFERENTES ESPACIOS PÚBLICOS DE LOS BARRIOS LA MEZETA, SIGLO XXI Y SENEN ARENAS DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Es importante resaltar que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015 y las directrices de Colombia Compra Eficiente, se procede a analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación que acá se fundamenta desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

El análisis del sector debe cubrir tres áreas:

- **A.** Aspectos generales
- **B.** Estudio de la oferta
- **C.** Estudio de la demanda

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

A. ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO Económico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Abril de 2026P

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026P / abril 2025



Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional

1. Evolución general de los subsectores de servicios

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (abril 2026[P] / abril 2025)

En abril de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026[P] / abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,4	-0,9	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,4	7,2	0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,1	6,9	1,4	-0,3
J	División 58	Actividades de edición	21,0	8,1	1,1	11,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	63,2	37,7	21,8	3,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,6	4,2	0,0	4,4
J	División 61	Telecomunicaciones	1,4	2,1	-0,7	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	7,4	0,9	-0,1
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,4	13,4	-1,8	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	12,9	13,2	-0,3	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,5	8,4	-0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	17,1	-0,1	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,5	-9,6	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-3,0	-3,2	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,7	5,6	0,1	1,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	5,7	-0,1	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,4	11,5	0,1	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,7	15,7	-0,5	1,5

Fuente: DANE, EMS.
[P] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2026ᵖ / abril 2025)

En abril de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026ᵖ / abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,2	1,9	-3,7	0,6	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-6,0	-0,6	-0,4	-5,0	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,7	0,6	-1,3	-0,0	--
J	División 58	Actividades de edición	-11,3	-6,7	-3,3	-1,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	18,8	5,5	7,9	5,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,9	0,2	0,2	-1,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,5	-5,3	0,2	-2,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,2	-0,1	0,7	0,6	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2,0	0,2	-0,5	-1,7	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,0	0,2	-2,5	0,3	--
M	Clase 7310	Publicidad	-7,4	-1,5	-6,2	0,4	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,7	0,3	-1,0	0,3	-2,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-11,1	-7,4	-3,7	0,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-11,3	-4,7	-5,6	-1,0	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,8	0,2	-1,0	-0,1	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,4	-1,5	-0,2	-0,7	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,2	-0,7	0,4	0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,3	-1,4	-1,5	-0,5	--

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2026ᵖ / abril 2025)

En abril de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con abril de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026ᵖ / abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,3	6,1	6,2	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	19,7	14,0	5,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	21,8	12,1	9,7	--
J	División 58	Actividades de edición	4,1	0,7	3,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,7	4,6	10,1	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,2	0,7	3,5	--
J	División 61	Telecomunicaciones	6,6	3,8	2,7	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,6	0,8	1,8	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,6	5,1	4,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,4	1,9	4,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,2	6,7	3,5	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	20,4	6,2	8,7	5,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,1	2,5	5,7	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	22,2	13,2	9,1	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,2	1,1	2,0	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,2	4,4	4,9	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,0	3,8	6,2	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,2	7,4	7,8	--

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.4 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - abril 2026ᵖ / enero - abril 2025)

En lo corrido de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, catorce presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - abril 2026ᵖ / enero - abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	0,7	12,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,9	-4,5	19,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,6	-1,2	20,5
J	División 58	Actividades de edición	-1,2	-10,7	6,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,1	9,3	13,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	9,9	1,0	8,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	-7,2	9,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,5	1,0	2,9
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,8	-1,3	10,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	16,3	-2,1	6,9
M	Clase 7310	Publicidad	10,3	-4,1	10,6
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,6	-1,1	19,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,3	-9,0	9,6
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,2	-7,8	19,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	-0,9	6,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-1,9	9,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,9	-0,3	8,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,2	-3,1	15,4

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

1.5 Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (mayo 2025 - abril 2026ᵖ / mayo 2024 - abril 2025)

En el año móvil hasta abril de 2026, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, trece presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta abril de 2025.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2025 - abril 2026ᵖ / mayo 2024 - abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	5,2	2,4	8,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,1	-1,9	14,8
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,4	-0,6	15,0
J	División 58	Actividades de edición	1,8	-6,7	7,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	6,8	2,8	8,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,6	0,2	6,2
J	División 61	Telecomunicaciones	1,2	-7,5	7,7
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,9	0,0	5,3
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,9	-0,4	8,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,2	-4,7	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	9,8	-1,2	9,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,2	-0,7	13,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,4	-6,2	7,9
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	3,9	-1,3	13,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	-0,9	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	-2,4	7,7
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,8	0,1	8,6
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,1	-1,5	12,2

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

2.Evolución por subsector de servicios

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las mayores variaciones positivas en los ingresos nominales y los tres subsectores con las variaciones negativas más altas.

2.1 Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas

2.1.1 Producción de películas cinematográficas y programas de televisión

2.1.1.1 Variación anual: abril 2026ᵖ / abril 2025

En abril de 2026, los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron un crecimiento de 63,2% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 18,8% y los salarios registraron un incremento de 14,7%, en comparación con abril de 2025.

Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
Total nacional
Abril 2026ᵖ

Índice (ene 2023-abr 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**63,2**	
	Ingresos por servicios prestados	68,5	37,7
	Ingresos por venta de mercancías	71,3	21,8
	Otros ingresos operacionales	25,4	3,6
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**18,8**	
	Permanente	8,9	5,5
	Temporal directo	32,0	7,9
	Agencias	41,4	5,3
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**14,7**	
	Salarios personal permanente	10,5	4,6
	Salarios temporal directo	36,6	10,1

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Económico Técnico:

1.1 Para el desarrollo del objeto contractual se requiere de una persona natural que cumpla con las siguientes condiciones en cuanto a idoneidad y experiencia:

PERFIL	Se requiere una persona natural, con habilidades en la realización de aseo y limpieza.

1.3. Regulatorio

La Administración Municipal hace uso de la contratación de servicios de apoyo a la gestión para llevar a cabo el desarrollo de procesos misionales y de competencia de la Secretaria de planeacion e infraestructura, realizando una verificación en cuanto al cumplimiento del perfil, idoneidad y experiencia de posibles proveedores y atendiendo que la contratación, deberá garantizar el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y en especial del deber de selección objetiva, establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría de Planeacion requiere contratar la prestación de servicios de apoyo que cumplan con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, teniendo en cuenta que la Administración Municipal ha venido contratando los servicios de apoyo requeridos, con resultados satisfactorios.

B. ESTUDIOS DE LA OFERTA

En vista de que artículo **2.2.1.2.1.4.9.** Del Decreto 1082 de 2015 establece que en el caso de que la Entidad Estatal contrate bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita, no se requiere el estudio de la oferta desde una perspectiva diferente a la constancia que el nominador expida al respecto.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Sobre el histórico de contratos iguales o parecidos al que se pretende celebrar, su valor y resultados:

La Alcaldía del Municipio de Sativanorte, ha celebrado, en pasadas vigencias, contratos con objetos de este tipo con personas naturales, los cuales se han desarrollado adecuadamente y de conformidad con lo esperado por la entidad.

No. contrato	TIPO DE CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO	VALOR	PLAZO
MSN CD 080 DE 2025	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA MANTENER EL ASEO ORNATO E HIGIENE DE LOS DIFERENTES ESPACIOS PÚBLICOS DE LA ZONA NORTE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$8.000.000	4 MESES
MSN CD 049 DE 2024	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA MANTENER EL ASEO ORNATO E HIGIENE DE LOS DIFERENTES ESPACIOS PÚBLICOS DE LA ZONA SUR DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	$10.800.000	5 MESES
MSN CD 09 DE 2024	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA MANTENER EL ASEO ORNATO E HIGIENE DE LOS DIFERENTES ESPACIOS PÚBLICOS DE LA ZONA SUR DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	$10.800.000	5 meses y 15 días
MSN CD 14 DE 2023	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENER EL ASEO ORNATO E HIGIENE DE LOS DIFERENTES ESPACIOS PÚBLICOS DE LA ZONA SUR DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".	$6.756.000	4 meses
MSN CD 17 DE 2023	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Directa	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENER EL ASEO ORNATO E HIGIENE DE LOS DIFERENTES ESPACIOS PÚBLICOS DE LA ZONA NORTE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".	$6.756.000	4 meses
MSN CD 19 DE 2022	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES PARA MANTENER EL ASEO ORNATO E HIGIENE DE LOS DIFERENTES	$12.000.000	8 meses

			ESPACIOS PÚBLICOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		

En este contexto se observa que se ha mantenido dentro de un rango estable el costo de los honorarios de apoyo a la gestión en relación con el objeto a contratar.
Dentro del sector, se observa la contratación de la prestación de este tipo de servicios los cuales, se realizan a través de la modalidad de contratación directa por prestación de servicios de apoyo a la gestión, en los que se puede evidenciar además que los valores corresponden en promedio a los manejados por el Municipio.

1. INFORMACION DEL SECTOR DESDE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Detalle del Proceso Número: CPS-MS-N-053-2023

BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOATA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Causal de Contratación	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia	[8011] Servicios de recursos humanos
Clase	[801116] Servicios de personal temporal
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ASEO Y LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA ADOLESCENTES CESPA CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 002 DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Cuantía a Contratar	$ 14,828,333
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación

Fuente	Otro Recurso	Valor
Sistema General de Participaciones - SGP		$14,828,333

Códigos BPIN

Código	Año
2023157530023	2023

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2023030022	$ 14,828,333

Ubicación Geográfica del Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2023030022	$ 14,828,333

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Boyacá** : Soatá
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Boyacá** : Soatá
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CARRERA 4 NO 10-75 PISO 2
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Boyacá** : Soatá
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	SOATA
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	07-03-2023 08:00 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	convocatorias@soata-boyaca.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	CPS-MS-N-053-2023
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ASEO Y LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA ADOLESCENTES CESPA CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 002 DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Cuantía Definitiva del Contrato	$14,828,333.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ANA LUCIA HERNANDEZ GOMEZ
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 24080543
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Boyacá
Nombre del Representante Legal del Contratista	ANA LUCIA HERNANDEZ GOMEZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 24080543
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	No
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	No
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	07 de marzo de 2023
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	07 de marzo de 2023
Plazo de Ejecución del Contrato	287 Días
Fecha de Terminación del Contrato	23 de diciembre de 2023
Fecha de Liquidación del Contrato	26 de diciembre de 2023

Detalle del Proceso Número: MSB-CD-34-2023

BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUSACÓN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Causal de Contratación	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia	[8011] Servicios de recursos humanos
Clase	[801116] Servicios de personal temporal
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL ASEO, ORNATO Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL Y LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE SUSACÓN BOYACÁ
Cuantía a Contratar	$ 5,400,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Tipo de Gasto	Funcionamiento

Fuentes de Financiación			
	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		$5,400,000

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2023000241	$ 5,400,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Boyacá** : Susacón
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@susacon-boyaca.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	MSB-CD-34-3034
Estado del Contrato	Celebrado

Número del Contrato	MSB-CD-34-3034
Estado del Contrato	Celebrado
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL ASEO, ORNATO Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL Y LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE SUSACÓN BOYACÁ
Cuantía Definitiva del Contrato	$5,400,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	MARIA AZUCENA DUARTE DUARTE
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 24080068
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Boyacá
Nombre del Representante Legal del Contratista	MARIA AZUCENA DUARTE DUARTE
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 24080068
Sexo representante legar del contratista	Mujer
Sostenibilidad: Liquidación	No
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	No
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	26 de junio de 2023
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	26 de junio de 2023
Plazo de Ejecución del Contrato	4 Meses
Destinación del Gasto	Funcionamiento

Fuentes de Financiación

Fuente	Otro Recurso	Valor
Sistema General de Participaciones - SGP		$5,400,000

Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)

Código	Fecha	Valor
2023000255	26-06-2023	$5,400,000

Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	

Detalle del Proceso Número: AMS-CIA-004-2021

BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SATIVASUR

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratos y convenios con más de dos partes
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[76] Servicios de Limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos
Familia	[7612] Eliminación y tratamiento de desechos
Clase	[761220] Servicios de basurero
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SERVICIOS DE ASEO EN LA ACTIVIDAD DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS EN EL RELLENO SANITARIO REGIONAL TERRAZAS DEL PORVENIR PROPIEDAD COSERVICIOS S.A. E.S.P.
Cuantía a Contratar	$ 5,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Otro Tipo de Contrato

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2021000068	$ 5,000,000

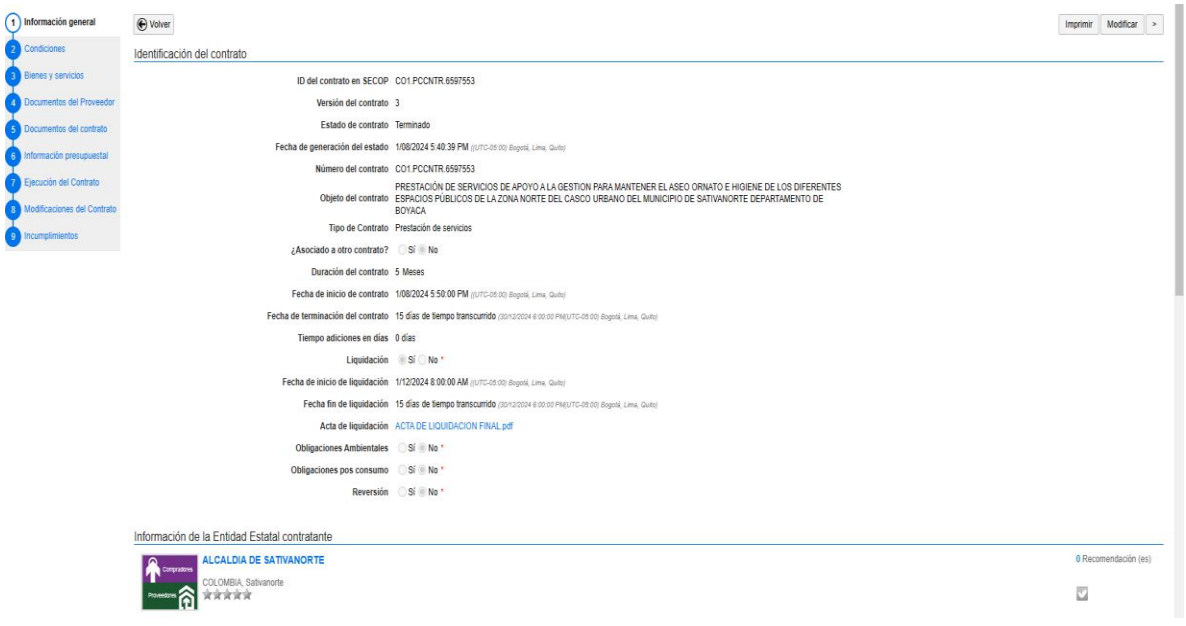
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Boyacá** : Sativasur
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CARRERA 2 No. 3-04
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	secretariadegobierno@sativasur-boyaca.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	AMS-CIA-004-2021 /2021-027 Ver Adiciones
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	SERVICIOS DE ASEO EN LA ACTIVIDAD DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS EN EL RELLENO SANITARIO REGIONAL TERRAZAS DEL PORVENIR PROPIEDAD COSERVICIOS S.A. E.S.P.
Cuantía Definitiva del Contrato	$5,000,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	COMPAÑIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO- COSERVICIOS
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 891800031
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Boyacá
Nombre del Representante Legal del Contratista	PEDRO ELIAS BARRERA MESA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 9533560
Sexo representante legar del contratista	Otro

Sostenibilidad: Liquidación	NA
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	NA
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	NA
Sostenibilidad: Reversión	NA
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	NA
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	NA
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	01 de febrero de 2021
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	01 de febrero de 2021
Plazo de Ejecución del Contrato	11 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	30 de junio de 2022
Fecha de Liquidación del Contrato	30 de junio de 2022
Destinación del Gasto	Funcionamiento
Fuentes de Financiación	Fuente: Sistema General de Participaciones - SGP; Otro Recurso: ; Valor: $5,000,000
Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	Código: 2021000141; Fecha: 01-02-2021; Valor: $5,000,000
Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Acto de Liquidación Unilateral o de Mutuo Acuerdo	ACTA DE ENTREGA Y LIQUIDACION	PDF	947 KB	1	09-03-2023 09:08 AM
Adición	ADICIONAL CONVENIO	PDF	337 KB	1	09-03-2023 09:06 AM
Contrato	ORIGINAL FIRMADO	PDF	7.01 MB	1	10-03-2021 03:16 PM

Hitos del Proceso



Del anterior análisis se puede establecer que la entidad ha contratado este tipo de servicios de apoyo a la gestión a través de la contratación directa y que los valores y los plazos contratados son similares a los que se pretenden adelantar para la vigencia 2026.

Frente al tipo de remuneración se tendrá en cuenta el valor del histórico de los servicios prestados, el perfil del contratista junto con su experiencia e idoneidad.

En consecuencia, la contratación se estima en un valor de TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($13.254.251,34). El cual incluye impuestos, tarifas, contribuciones y demás costos directos e indirectos que haya lugar.

2. PERSPECTIVA LEGAL

Constitución política de Colombia
Ley 80 de 1993, articulo 32 numeral 3
Ley 1150 de 2007 articulo 2 numeral 4
Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.9
Ley 789 de 2002

CESAR ARNALDO OROZCO AVILA
Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyectó: Angelica Maria Joya Pineda – Contratista.
Reviso: Andrea Medina Casas- Asesor Externo
Aprobó: Cesar Danilo Medina Manrique – Alcalde Municipal